



PASTELO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes Estados de Situación Financiera Estados de Resultados Integrales Estados de Cambios en el Patrimonio Estados de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses

IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

IESBA Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

NIA Normas Internacionales de Auditoría

Índice de Notas a los Estados Financieros

No	ta	Página
1	Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	10
2	Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	
	a) Base de preparación	
	b) Base de medición	
	c) Moneda Funcional y de Presentación	
	d) Uso de Estimaciones y Supuestos	11
	e) Provisiones	12
	f) Reconocimiento de Ingresos	13
	g) Costo de Ventas	14
	h) Gastos	
	i) Impuestos	17
	j) Deterioro del valor de los activos	17 18
	k) Administración de Riesgos Financieros Riesgo de Crédito	10
	Riesgo de Liquidez Riesgo Operacional	
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	20
<i>3</i>	Cuentas por Cobrar	2.0
5	Inventarios	21
6	Gastos Prepagados	22
7	Propiedad, Planta y Equipo	
8	Otros Activos	24
9	Obligaciones Bancarias	2.
10	Cuentas por pagar	25
11	Pasivos Acumulados	
12	Obligaciones Bancarias a Largo Plazo	26
13	Otros Pasivos a Largo Plazo	27
14		
15	Aporte para Futura Capitalizacion	
16	Reserva Legal	28
17	Pérdidas Acumuladas	
18	Impuesto a la renta	
19	Ventas y Costo de Ventas	29
20	Gastos de Administración y Ventas	
21	Contratos	30
22		33
23	Nueva Normatividad Relevante	
24	•	35
25	Eventos Subsecuentes	





Informe de los Auditores Independientes

Marzo 27 del 2019

A los Señores accionistas de

PASTELO S.A.

Guayaquil - Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PASTELO S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **PASTELO S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para Pymes.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **PASTELO S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE

Casilla: 09-01-16219





Enfasis en unos asuntos

Sin modificar nuestra opinión, tal como se indica en la Nota 17 a los Estados Financieros adjuntos, la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 mantiene una pérdida acumulada por US\$ 158.607; y a esa misma fecha presenta una pérdida del ejercicio por US\$ 315.879; estos factores indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede generar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

La Compañía al 31 de Diciembre del 2018 presenta un rubro de aportes para aumento de capital por US\$ 369.206; cuyo saldo viene desde el año 2011 sin que hasta la fecha se haya instrumentado tal aumento. Adicionalmente según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en sus secciones NIC 32 completas y Sección 22 de NIIF para las PYMES no se considera la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones como instrumento de patrimonio, por lo que considerando el origen de esta cuenta, el saldo respectivo de la misma debe registrarse como un pasivo.

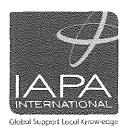
Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.





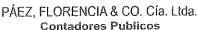
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.







- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2018, se emite por separado.

SC. RNAE N°. 434

dez firencia V Co.

William Florencia Nevarez

Socio

R.N.C. 22.712

PASTELO S.A.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	NOTAS	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE		-		PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	ю	62.702	260.559	Obligaciones Bancarias	6	472.040	428.638
Cuentas por cobrar	4	1.090.919	1.145.858	Cuentas por pagar	10	833.457	623.785
Inventarios	40	204.467	151.181	Pasivos acumulados	11	84.179	119.055
Gastos prepagados	9	5.044	4.808		•		
Total activo corriente		1.363.132	1.562.406	Total pasivo corriente		1.389.676	1.171.478
				PASIVO A LARGO PLAZO			
				Obligaciones Bancarias a largo plazo	12	12.500	18.042
Propiedad, Planta y equipo	7	357.239	295.850	Otros Pasivos a largo plazo	13	286.512	395.709
Otros activos	∞	14.680	2.862	•	•		
			٠	Total pasivos		1.688.688	1.585.229
				PATRIMONIO			
				Capital Social	14	1.600	1.600
				Aporte para futuras capitalizaciones	15	469.206	369.206
				Reserva Legal	16	2.854	2.854
				Otras Reservas		47.189	47.189
				Pèrdida acumulada de ejercicios anteriores	17	(158.607)	(202.680)
				(Perdida) Utilidad Neta	'	(315.879)	57.720
	•	MANUAL MA		Total patrimonio	'	46.363	275.889
Total	В	1.735.051	1.861.118	Total	ŧ.	1.735.051	1.861.118

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 25

Ing. Victor Garzozi Representante Legal

alphania Peres T.

Ing. Com. Yomaira Perea Contadora General Registro: 015938

PASTELO S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	2018	2017
Ventas netas	19	2.787.889	2.953,035
Costo de Ventas	19	(1.963.755)	(1.815.523)
Utilidad bruta en ventas		824.134	1.137.512
Gastos de administración	20	(412.623)	(650.879)
Gastos de ventas	20	(705.230)	(357.975)
(Pérdida)utilidad en Operación		(293.719)	128.658
Otros gastos			
Gastos financieros		(21.959)	(17.759)
Otros ingresos y egresos, netos		20.677	(21.597)
(Pérdida)utilidad antes del Impuesto a la Renta		(295.001)	89.302
Impuesto a la renta	18	(20.878)	(31.582)
(Pérdida)Utilidad neta	<u></u>	(315.879)	57.720

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 25

Ing. Víctor Garzozi

Representante Legal

Ing. Com. Yomaira Perea T.

Contadora General

I and warman

Registro No. 015938

PASTELO S.A.

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 (Expresado en dólares estadounidenses) Estado de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social	Aporte para Futura Capitalizacion	Reserva legal	Otras Reservas	Pérdida Acumulada ejercicios	Pérdida (Utilidad)	Total
2018		This control of the c		40.00	anteriores		- Alexander - Alex
Saldo al 31 de Diciembre del 2017 Transferencias de resultados ejercicio anterior	1.600	369.206	2.854	47.189	(202.680)	57.720	275.889
Reclasificación de capital mediante compensación de Cuentas por pagar		* 1	1 1	: :	57.720	(57.720)	
Crédito Tributario Años Anteriores	f	100.000	1	•			100.000
Pérdida del ejercicio	1 1	•	ı	ı	(13.647)	ı	(13.647)
Impuesto a la renta (Impuesto mínimo)	1	1	1	1	ŧ	(295.001)	(295.001)
Solds of 1 to 75 to 1	*	ļ.	-	-	1	(20.878)	(20.878)
Sauc a 51 de Disteillore del 2018	1.600	469.206	2.854	47.189	(158.607)	(315.879)	46,363
<u>7007</u>							
Saldo al 31 de Diciembre del 2016 Transferencias da recultados cionesista	1.600	369.206	2.854	47.189	(271.754)	69 074	021 010
Utilidad del ejercicio	ŧ	ŀ	•	•	69.074	(69.074)	- 10.107
Participación Trabajadores	t	ı	ı	•	•	105.061	105.061
Impuesto a la renta (Impuesto mínimo)	•	•	ı	,	1	(15.759)	(15.759)
	•	1	ľ	ł	1	(31.582)	(31.582)

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 25

275.889

57.720

(202.680)

47.189

2.854

369.206

1.600

Saldo al 31 de Diciembre del 2017

Woman Person. Ing. Com. Yomaira Perea T. Contadora General Registro No. 015938

Ing. Victor Garzozi Representante Legal

PASTELO S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	2,822,618	2.847,363
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.882.843)	(2.516.297)
Gastos financieros	(21.959)	(17.759)
Otros ingresos/egresos netos	(201)	(53.179)
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación	(82.385)	260.128
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(117.942)	(109.773)
Producto de la Venta de propiedades y equipos	<u> </u>	21.042
Efectivo neto Utilizado en las actividades de inversión	(117.942)	(88.731)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios recibidos	482.553	425.687
Pago de Préstamos	(434.577)	(462.182)
Préstamos a largo plazo (pagado) y recibido	(45.506)	18.042
Efectivo neto provisto (Utilizado) en las actividades de financiamiento	2.470	(18.453)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(197.857)	152.944
Efectivo al inicio del período	260.559	107.615
Efectivo al final del período.	62.702	260.559

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 25

Ing. Víctor Garzozi

Representante Legal

Genara Pores T. Ing. Com. Yomaira Perea T.

Contadora General

Registro No. 015938

PASTELO S.A.

Conciliación de la (Pérdida) Utilidad Neta con el Efectivo Neto (Utilizado) Provisto por las actividades de Operación Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida neta	(315.879)	57.720
Ajustes para conciliar la (Pérdida)Utilidad neta con el efectivo neto		
(Utilizado) Provisto por las actividades de operación		
Depreciación	59.594	65.632
Ajustes en Propiedades y equipos	(3.042)	693
Participación de Trabajadores	-	15.759
Provisión para la Jubilación Patronal	30.765	14.016
Provisión para Impuesto a la Renta	20.878	31.582
Efectivo proveniente de las actividades de operación	(207.684)	185.402
antes de cambios en el Capital de Trabajo		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	41.293	(93.239)
(Aumento) en inventarios	(53.286)	(3.363)
(Aumento) en otros activos	(12.054)	(1.522)
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	149.346	172.850
Efectivo neto (utilizado) Provisto por las actividades de operación	(82.385)	260.128

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 25

Ing. Víctor Garzozi/

Representante Legal

Donaina Pouca T Ing. Com. Yomaira Perea T.

Contadora General Registro No. 015938

1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

PASTELO S.A., fue constituida el 16 de mayo de 1991. Su objeto social principal es la pastelería, panadería, repostería, panificación y en general la elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios.

La dirección registrada de la compañía es Km 81/2 Vía a Daule frente a la Florida

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

A continuación se describen las políticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Bases de Preparación

Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su compresión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respetiva nota

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

d) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes políticas contables:

• Efectivo y equivalente de efectivo

El rubro comprende al efectivo disponible y a los depósitos de libre disponibilidad, además la compañía considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones realizadas, por los excedentes de efectivo colocadas en entidades financieras, cuyo vencimiento no es mayor a tres meses.

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades, Plantas y equipo

Están expresados al costo de adquisición, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de las Propiedades, Planta y equipo son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%
Sistema de Computación	33%
Moldes para pan	10%
Material de embalaje	10%

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laborar termine.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes y servicios.-Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos confiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

PASTELO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

g) Costo de ventas

Los costos de venta representan el costo de los inventarios al momento de su venta.

h) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

i) Impuestos

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% y 22%, para el año 2018 y 2017 respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2018 se determinará con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2018.

2018

Concepto de:

Micro empresa: Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen

ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a

US\$ 300,000

Pequeña empresa:

Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y

US\$ 300.001, y US\$1'000.000

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al artículo 28 de la citada LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL, en el caso de la Reinversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley que dice:

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

Para el ejercicio 2017 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

■ En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Una deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus empleados, siempre que la cobertura sea para la totalidad de sus trabajadores.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Los vehículos adquiridos mayores a US\$ 35.000.00 la depreciación de ese exceso es no deducible, excepto para vehículos que se utilicen para generar la renta (Ejemplo camiones).
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

j) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

k) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

• Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

3. Efectivo y Equivalente de efectivo

Conformado por:

	<u>U</u> :	<u>5\$</u>
	2018	2017
Caja	1.227	671
Bancos	61.475	259.888
Total	62.702	260.559

4. Cuentas por cobrar

		USS	3
	Name of the State	2018	2017
Clientes	(1)	924.860	938.309
Préstamos y anticipos Empleados		13.785	7.223
Anticipos Varios	(2)	18.650	33.098
Crédito tributario IVA	(3)	121.890	121.890
Crédito tributario Renta		20.192	55.119
Otros		-	969
	_	1.099.377	1.156.608
Provisión de Cuentas Incobrables		(8.458)	(10.750)
Total		1.090.919	1.145.858

- (1) Incluye principalmente US\$280.652 de la Corporación Favorita C.A.; US\$ 59.758 de Corporación el Rosado S.A.; US\$7.000 de la Compañía Anonima El Universo.; US\$7.740 de Corporacion Pañora .; US\$6.057 de Gerardo Ortiz e Hijos Cía. Ltda. US\$9.915 de Relad S.A.; US\$ US\$ 449.533 de Tiendas Industriales Asociadas; entre otros menores.
- (2) Incluye valores por cobrar a repartidores y empleados por concepto de venta de vehículos.

(3) Corresponde a crédito tributario por compras de años anteriores que no ha sido utilizado.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

	USS	2
	2018	2017
Saldo inicial y final	10.750	12.537
Bajas de facturas	(2.292)	(1.787)
Saldo final	8.458	10.750

5. Inventarios

	<u>US\$</u>	
	2018	2017
Materia prima y empaque	183.702	121.799
Semielaborados	39	77
Mercadera en Transito Act. Fijo	-	15.205
Productos terminados	18.391	10.936
Otros Suministros y Materiales	2.335	3.164
Total	204.467	151.181

6. Gastos prepagados

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 corresponde a las pólizas de seguros adquiridas por la compañía por un año de vigencia.

7. Propiedad, Planta y equipo

<u>2018</u>			
	COSTO Y REV <u>ALORIZACI</u> ÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO
		<u>US\$</u>	
Edificios	68.200	68.200	-
Instalaciones	52.392	52.392	-
Maquinarias	913.529	692.161	221.368
Muebles y enseres	269.660	251.232	18.428
Equipos de computación	81.139	79.457	1.682
Vehículos	296.036	242.590	53.446
Sistemas de Computación	33,283	33.283	-
Moldes para pan	83.956	37.579	46,377
Material de embalaje	34.617	28.596	6.021
Artículos varios, artes cyrell	38.197	31.770	6.427
Tanque estacionario gas	6.169	4.583	1.586
Construcciones en Curso	1,904	-	1.904
TOTALES	1.879.082	1,521.843	357.239

PASTELO S.A. Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

<u>2017</u>	COSTO Y REV <u>ALORIZAC</u> IÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA US\$	NETO
Edificios	68,200	68,200	-
Instalaciones	52,392	52,392	-
Maquinarias	818,642	655,822	162,820
Muebles y enseres	263,986	247,849	16,137
Equipos de computación	79,769	77,883	1,886
Vehículos	243,368	236,014	7,354
Sistemas de Computación	33,283	30,886	2,397
Moldes para pan	44,295	32,191	12,104
Material de embalaje	32,262	26,176	6,086
Artículos varios, artes cyrell	37,940	35,523	2,417
Construcciones en Curso	84,649	<u> </u>	84,649
TOTALES	1,758,786	1,462,936	295,850

El movimiento de Propiedades, Plantas y equipos en el período fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
COSTO	2018	2017
Saldo inicial	1.758.786	1.670.450
Adiciones	117.941	109.773
Ventas	-	(23.484)
Ajuste	2.355	(699)
Reclasificación		2.746
Saldo final	1.879.082	1.758.786
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	1.462.936	1.399.752
Gasto del año	59.594	65.632
Ventas	-	(2.442)
Ajustes	(687)	0
Bajas	·	(6)
Saldo final	1.521.843	1.462.936

8. Otros Activos

Corresponde al depósito en garantía por alquiler de local en la ciudad de Quito.

9. Obligaciones Bancarias

		US\$	
		2.018	<u>2017</u>
Banco Bolivariano S.A.			
Porción corriente Préstamo de US\$ 60.000 más intereses			
recibido en Mayo 29 del 2018 a 9,63 % con un plazo de 720 días.	(Nota 12)	30.000	
/20 UM3.	(11010 12)	30,000	
Préstamo de US\$ 110.000 recibido en Septiembre 13 del			
2018 a 9,75 % a un plazo de 123 días.		110.000	-
Préstamo de US\$ 150.000 más intereses recibido en			
Octubre 3 del 2018 a 9,74 % a un plazo de 121 días.		150,000	-
Préstamo de US\$ 160.000 más intereses recibido en			
Octubre 24 del 2018 a 9,74 % a un plazo de 121 días.		160,000	
Préstamo de US\$ 80.000 recibido en Octubre 05 del			
2017 a 9.75 % a un plazo de 123 días.		-	80.000
Préstamo de US\$ 80.000 recibido en Octubre 17 del	•		
2017 a 9.74 % a un plazo de 121 días.		•	80.000
Préstamo de US\$ 13.000 recibido en Noviembre 08 del			11.015
2017 a 9.63 % a un plazo de 365 días.		-	11.917
Préstamo de US\$ 200.000 recibido en Noviembre 09 del			
2017 a 9.75 % a un plazo de 120 días.		-	200,000
Porcion corriente Préstamo de US\$ 67.740	(Nota 12)	15,035	45.160
TARJETAS DE CREDITOS			
Credito Diners Club		2.713	6,165
Saldo Credito B.B. Bankard		1.285	550
Porcion corriente Credito B.B.Bankard	(Nota 12)	3.007	4.846
		472.040	428.638
Total			

- (1) Estos préstamos se encuentran garantizados por Prendas Industriales a favor del Banco Bolivariano S.A.
- (2) Este préstamo se encuentra garantizado con la firma solidaria de los representantes legales de la compañía.

10. Cuentas por Pagar

Conformado por:

•	locations:	2018	2017
Proveedores	(1)	679.026	514.175
IESS por pagar		23.061	20.967
Intereses por pagar		14.118	13.300
Acreedores Varios		13.570	21.813
Otras cuentas por pagar		103.682	53.530
Total		833.457	623.785

(1) Incluye principalmente saldos por pagar a proveedores nacionales por la compra de materias primas, suministros y materiales entre otros, utilizados en la fabricación de productos.

11. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	<u>U</u>	IS\$
	2018	2017
Beneficios sociales	65,516	71.026
Impuestos por pagar	18.663	48.029
Total	84.179	119.055

El siguiente es el detalle del movimiento durante el período y los saldos al 31 de Diciembre del 2018 de las cuentas de provisiones:

PASTELO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Beneficios sociales (1)	71.026	116.345	121.855	65.516
Impuestos por pagar (2)	48.029	56.522	85.888	18.663

El siguiente es el detalle del movimiento durante el período y los saldos al 31 de Diciembre del 2017 de las cuentas de provisiones:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Beneficios sociales (1)	66.730	122.165	117.869	71.026
Impuestos por pagar (2)	53.169	103.787	108.927	48.029

- (1) Incluye beneficios de ley tales como: Décimo tercero, Décimo cuarto, Vacaciones.
- (2) Corresponde a valores por cancelar de IVA generado en ventas, Retenciones de IVA, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto a la renta causado.

12. Obligaciones Bancarias a largo plazo.

		2018	<u>2017</u>
Banco Bolivariano S. A.			
Préstamo de \$67.740 con tasa del 9,63% y con			
vencimiento en Abri 17 del 2019.		15.035	60.195
Menos porción corriente.	(Nota 9)_	(15.035)	(45.160)
Subtotal			15.035
Préstamo de \$ 60,000 con tasa del 9,63% y con			
vencimiento en Mayo 18 del 2020.		42.500	-
Menos porción corriente.	_	(30.000)	
		12.500	
Tarjetas Creditos			
Credito B.B. Bankard		3.007	7.853
Menos porción corriente.	(Nota 9)_	(3.007)	(4.846)
Subtotal			3.007
Total		12.500	18.042

13. Otros Pasivos a largo plazo

Conformado por:

	<u>US\$</u>		
	₩ Walter	2018	2017
Accionista	(1)	51.404	191.367
Provisión para Jubilación patronal		207.681	180.180
Provisión Bonificación por Desahucio		27.427	24.162
Total	20110	286.512	395.709

(1) Corresponde principalmente a saldos de préstamo de US\$ 200.000, pactado a 36 meses plazo a una tasa de interés del 3% de interés anual y US\$ 100.000 (sin interés definido) los cuales no tienen fecha de vencimiento pactado. (Nota 22)

El 28 de diciembre del 2018 mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de accionistas se autorizó al Representante Legal que el valor de US\$100.000 registrado en Cuentas por pagar accionistas se reclasifique y sirva para aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.

14. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, está constituido por 1.600 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de (US\$ 1) cada una.

15. Aporte futura capitalización

Al 31 de diciembre del 2018 la administración mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de accionistas con fecha 28 de Diciembre del 2018, decidió reclasificar el valor de US\$100.000 registrado en la Cuenta por pagar a los Accionistas para aportes de socios para futuras capitalizaciones. (Ver Nota 13)

Representan las aportaciones efectuadas por los accionistas. Con fecha 31 de marzo del 2011 el accionista Ing. Víctor Garzozi, decidió transferir valores pendientes de cobro a Pastelo por US\$ 325.960, los mismos que fueron considerados como aporte para futuro aumento de capital.

16. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 la compañía tiene como reserva legal el valor de US\$ 2.854 lo cual supera el 50% del capital suscrito y pagado

17. Pérdidas Acumuladas

:.

La Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 mantenía pérdidas acumuladas por US\$ 158.607 y 202.679, respectivamente; estos factores indican una incertidumbre importante que requiere de obtener operaciones lucrativas que en el siguiente ejercicio permitan superar esta situación.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cincos períodos impositivos siguientes, sin exceder en cada período del 25% de las utilidades obtenidas

18. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Perdida) Utilidad del ejercicio	(295.001)	105.061
15% Participación a trabajadores	•	(15.759)
	(295.001)	89.302
Partidas conciliatorias		
Rentas exentas	11.818	₩
Más gastos no deducibles	58.798	37.026
Base gravable	(224.385)	126.328
Impuesto a la renta (Accionista residente en Paraiso Fiscal) 25%	-	31.582
Anticipo de Impuesto a la renta del ejercicio mayor que el Impuesto causado	20.878	-

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

19. Ventas y Costo de Ventas

Conformado por:

	<u>US</u>	\$ <u>\$</u>
	2018	2017
Ventas Netas Clientes	2.787.889	2.953.035
	2.787.889	2.953.035

Costo de Venta

	<u>US\$</u>	
	2018	2017
Produccion industrial	1.788.247	1.809.725
Otros costos	175.508	5.798
	1.963.755	1.815.523

20. Gastos de Administración y de Ventas

	USS		
	2018	2017	
De administración:			
Sueldos y beneficios sociales	227.419	256.128	
Obligaciones con el IESS	22.758	23.695	
Arriendo	24.000	33.744	
Depreciación	8.031	14.846	
Mantenimiento	12.734	21.033	
Servicios Básicos	13.729	23.054	
Otros	103.952	262.620	
Participación empleados		15.759	
	412.623	650.879	
De venta:			
Sueldo y Beneficios Sociales	192.766	136.664	
Obligaciones con el IESS	19.396	13.933	
Arriendo	31.656	9.600	
Publicidad	47.128	63.646	
Depreciación	2.140	10.951	
Movilización	9.713	3.677	
Servicios Básicos	11.044	10.121	
Devolución de Cliente	75.629	65.098	
Obsequio / Donación	92.951	***	
Otros	222.807	44.285	
	705.230	357.975	

21. Contratos

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantenía vigente los siguientes contratos:

2018

Contrato para que realice las actividades de asesoría de implementación del Sistema de Controles Preventivos para los procesos de productos con la CONSULTORA INTERCALIDAD CIA LTDA suscrito el 17 de octubre del año 2018, el tiempo de implantación es de tres meses, (+/- 1 mes) sujeto a la dedicación y nivel de desarrollo de documentación.

Entre los objetivos principales están:

Realizar en Pastelo un diagnostico que permita identificar la situación de partida de la empresa en relación al Sistema de Controles Preventivos y las BPM.

Elaborar Plan de Inocuidad y Controles Preventivos, Plan de retiro, Verificacion y Validacion

Monitoriar y realizar seguimiento de los procesos implementados en la empresa.

PASTELO S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Verificar el cumplimiento de requisitos y la eficacia del Sistema de Controles Preventivos, en Pastelo.

Contrato para fortalecer la capacidad exportadora de la Empresa con la Federacion Ecuatoriana de Exportadores FEDEXPOR, El presente contrato tendrá un plazo de 12 meses a partir del 21 de Marzo del 2018.

RESPONSABILIDAD DE FEDEXPOR.

Contratara al consultor de acompañamiento: profesional formando en la metodología del Diagnostico de la Capacidad Exportadora producto – mercado, que apoyara y trabajara con Pastelo.

Contratara y pagara bienes y servicios(expertos nacionales o internacionales y técnicos), para realizar las distintas actividades aprobadas por la empresa y detalladas en el plan de acción.

Informara al Representante Legal de la Empresa, de todas las actividades a ejecutarse, del monitoreo y de los resultados técnicos y avances en la ejecución presupuestada.

Coordinará las acciones a ejecutarse entre las partes involucradas, para este efecto la persona de contacto designada por FEDEXPOR.

Realizara el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas conjuntamente.

• Contrato de fabricación de pan de pascua con marca "TA'RIKO®" y "TIA®" suscrito el 30 de Junio del 2018, con un plazo de 12 meses renovable durante el mes undécimo de cada año de vigencia por mutuo acuerdo expreso y escrito entre las partes.

Entre las principales consideraciones están:

- o Los precios deberán fijarse considerando el mercado.
- o TÍA pagará el precio de los productos dentro de los plazos establecidos en el articulo 12 de las Normas regulatorias para las cadena de Supermercados a partir de la entrega de la correspondiente factura y de los productos en las instalaciones del Beneficiario en la ciudad de Guayaquil y Quito.
- Los valores por concepto de envases y etiquetas serán cubiertos por el proveedor.
- En el precio de los productos está incluido todo costo o gastos en los que incurra o deba incurrir el proveedor para fabricar, vender y entregar los productos a TÍA.
- o TÍA se compromete a una compra anual de:

Producto	Unidades	Marca
Pan de pascua 400g	860.000	TA' RIKO®
Pan de Pascua TA' RIKO 60 G	150.000	TA' RIKO®
Pan de pascua chispas de chocolate de 600g	50.000	TÍA®
Pan de pascua frutas y pasas 600g	45.000	TÍA®
Total	1.105.000	

La Compañía Tiendas Industriales Asociadas T.I.A. por orden de gerencia, procedio al retiro de 129.517 Pan de Pascuas para la venta por haber sidos reportados con problema de calidad en ciertas unidades, esta es una causal para dar por terminado el contrato por incumplimiento del Proveedor por considerarse un incumplimiento grave, en cuyo caso no será necesario conceder el periodo de remediación indicado en la letra a) de la clausula 10.2 del contrato.

Sin embargo, Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A. no procedió con ninguna acción legal en relación a este tema, solo hemos evidenciado comunicaciones electrónicas que se refieren al retiro de los Panes de Pascual de sus locales. Una vez superado el problema se continuó con la fabricación y despacho de los panes de pascua contratados.

2017

• Contrato de fabricación de pan de pascua con marca "TA'RIKO®" y "TIA®" suscrito el 21 de Julio del 2017, con un plazo de 12 meses renovable durante el mes undécimo de cada año de vigencia por mutuo acuerdo expreso y escrito entre las partes.

Entre las principales consideraciones están:

- o Los precios deberán fijarse considerando el mercado.
- o TÍA pagará el precio de los productos en un plazo de 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura y de los productos en las instalaciones del Beneficiario en la ciudad de Guayaquil y Quito.
- Los valores por concepto de envases y etiquetas serán cubiertos por el proveedor.
- En el precio de los productos está incluido todo costo o gastos en los que incurra o deba incurrir el proveedor para fabricar, vender y entregar los productos a TÍA.
- o TÍA se compromete a una compra anual de:

Producto	Unidades	Marca
Pan de pascua 400g	710.000	TA' RIKO®
Pan de Pascua TA' RIKO 60 G	200.000	TA' RIKO®
Pan de pascua chispas de chocolate de 600g	45.000	TÍA®
Pan de pascua frutas y pasas 600g	40.000	TÍA®
Total	995.000	

22. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantenía con compañías relacionadas los siguientes saldos:

		2018	2017
Cuentas por pagar			
Accionista	(Nota 13)	51.404	191.367

23. Nueva Normatividad Relevante

2018

 Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Primer Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Primer Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad; del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Además beneficiarse con la remisión del 100% de los intereses, recargos de pago a créditos solicitados y multas, aquellos contribuyentes que estén en mora con el Servicio de Rentas Internas al 2 de abril de 2018. Además, con el cumplimiento de las condiciones determinadas en la presente ley, los contribuyentes se podrán acoger al saneamiento de valores que componen la matriculación vehicular, infracciones de tránsito, obligaciones aduaneras, impuestos vehiculares, IESS, servicios básicos, créditos educativos y becas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, intereses generados por responsabilidad civil y multas por la Contraloría General del Estado.
- Los usuarios que requieran beneficiarse de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos correspondientes a obligaciones fiscales y tributarias tienen un plazo de 90 días (desde la publicación de la ley) para pagar la totalidad del capital adeudado. Si no cuentan con aquella capacidad de pago, se otorgará un plazo máximo de 2 años para el cumplimiento.
- En cuanto a la atracción de inversión privada, se establece la exoneración del Impuesto a la Renta por 12 años para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados contados desde el primer año que se generen impuestos. Para las inversiones dentro de las zonas urbanas de Quito y Guayaquil se realizará la exoneración del impuesto por 8 años. Es importante destacar que esta exoneración será aplicable a las sociedades nuevas o ya existentes siempre y cuando generen empleo neto.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas con contratos de inversión por concepto de importaciones de bienes de capital y materia prima indispensable para el negocio, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, a favor de personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Los proyectos de vivienda de interés social es decir viviendas con un precio de venta hasta US\$ 40.000 calificados por el ente rector de hábitat y vivienda, gozarán de los beneficios e incentivos como devolución del IVA sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto, tarifa de 0% de IVA en servicios de construcción. Así mismo, estos beneficios se extenderán también a las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades de construcción de vivienda de interés social, debidamente calificados.

2017

 Mediante Registro Oficial Nº 150 del 29 de diciembre del 2017, Segundo Suplemento, se publica la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28% (con aplicación para el 2018).
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiaros efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018, fueron aprobados mediante Acta de Accionistas de fecha Marzo 15 del 2019.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017, se encuentran aprobados mediante Acta de Accionistas de fecha Marzo 28 del 2018.

25. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros Marzo 27 del 2019 y Abril 19 del 2018, respectivamente no se han producido eventos importantes que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que ameriten su revelación.